

TRIBUNA ABIERTA

Falsas comparaciones

ANA ROSA GÓMEZ MORAL

En un programa de ETB, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho que apareció el ingenioso hidalgo don Jonan de Elkarri, que es de los que da la impresión de que también se da a leer libros de caballería, donde en muchas partes se halla escrito: «La razón de la sinrazón que a mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de la vuestra fermosura». Sin embargo, en el programa de cuyo nombre no quiero acordarme a Jonan Fernández le faltó la caballerosidad que caracterizaba a aquel otro famoso hidalgo, cuando se le formuló la pregunta —las preguntas fueron siempre el problema de aquel programa— sobre las diferencias entre Elkarri y otros movimientos pacifistas, concretamente Gesto por la Paz.

Alguien que va de adalid del diálogo y del acuerdo habría eludido, educadamente, la pregunta, ya que la otra parte no estaba allí para contrastar la opinión; o, en caso de responder, lo habría hecho ajustándose a la verdad y no habría aprovechado la ocasión que le ofrecía aquel imperio de Trapisonda para satisfacer su necesidad de autoafirmación señalando las pretendidas carencias de los demás. Según Jonan Fernández, la diferencia entre Elkarri y Gesto es que «Gesto no considera, no reconoce, no recoge los derechos humanos colectivos». Todo ello dicho con el mismo tono que quien anuncia que el modelo Gesto sólo tiene derechos de dos caballos, mientras que el último modelo en el mercado, Elkarri, ha incorporado derechos de 16 válvulas. La gravedad de esa afirmación no radica tanto en su falsedad como en la torpeza o en la mala intención de quien la pronuncia, puesto que el caballero Fernández conoce perfectamente la distinción de prioridad —

jamás de negación — que hace Gesto por la Paz entre los derechos individuales y los colectivos.

Esa distinción de prioridad significa, por un lado, que los derechos individuales están por encima de cualquier otro; pero también, implícitamente, que los derechos colectivos son legítimos y que se ha de luchar por ellos, siempre que se garantice el escrupuloso respeto a los primeros.

Los derechos colectivos son legítimos siempre que se garantice el respeto a los individuales

En este sentido, es cierto que la valoración sobre los derechos individuales y colectivos marca una de las diferencias entre Gesto y Elkarri, ya que Gesto por la Paz prioriza los derechos individuales sobre los colectivos, mientras que Elkarri no sólo los equipara, sino que tiene la osadía de asegurar que quien no lo hace, los niega. Gesto no los puede equiparar, porque esa equiparación significaría, por ejemplo, que el derecho a la vida y el derecho de autodeterminación valen lo mismo y, por lo tanto, se puede matar en nombre de la autodeterminación. Para eso no necesitamos a Elkarri, porque ya tenemos a ETA.

Al hacer análisis y propuestas para la pacificación, el sistema métrico de Gesto por la Paz es siempre el ser humano. La persona y el compromiso ético con los derechos individuales constituyen el eje que atraviesa todo el pensamiento y actividad

de Gesto. Ese canon ético humanitario hace, por ejemplo, que Gesto defienda el acercamiento de los presos a cárceles próximas a su lugar de origen, para que la distancia no se convierta en un castigo añadido para ellos y para sus familiares. Mientras, el caballero Jonan no duda en reivindicar su reagrupamiento para que «se acabe con el 80 % de la violencia callejera», que es como decir *te cambio la ubicación de los presos por los autobuses y el mobiliario urbano*. Y para eso no necesitamos a Elkarri, porque ya tenemos a Jarral.

En este sentido, en Gesto por la Paz es imposible pensar en las personas *costificándolas*, que es, sin duda, la más lamentable consecuencia que trae consigo la equiparación de derechos individuales y colectivos. Sin ir más lejos, el colectivo de presos de ETA es un ejemplo patente —en el que podríamos mirarnos todos los vascos, si tomáramos el camino de equiparación de derechos— de lo que sucede cuando los derechos fundamentales de los individuos se ponen al servicio de los derechos colectivos. Gesto por la Paz no duda en defender la reinserción como derecho de cada persona a recuperarse renunciando a los métodos violentos, y a ser recuperada para una sociedad que debe respetar y tener en cuenta sus ideas; por eso, desde el punto de vista de Gesto, es imposible entender a quienes defienden a los presos mientras forman parte de un colectivo y los repudian cuando se convierten en individuos que deciden tomar una salida personal a su problema, aunque no renuncien a sus ideales políticos.

El problema de los presos de ETA constituye el ejemplo práctico más claro de cómo los derechos colectivos planteados al mismo nivel que los individuales acaban aplastando la libertad de las personas.

En este orden de cosas, si el pueblo vasco en su conjunto decidiera que sus derechos colectivos valen tanto como los derechos individuales de las personas que lo componen, estaríamos dejando la puerta a la negación de nuestros derechos en pro de los de nuestro pueblo.

El sistema métrico de Gesto por la Paz es siempre el ser humano

Tal lo explica Alain Finkielkraut en *La derrota del pensamiento*: «La negación del individuo genera un poder sin límites, nada detiene a un Estado preso de la embriaguez del *Volksgeist*; ningún obstáculo ético se alza ya en su camino: privados de existencia propia, desalojados de su fuero interno, sus súbditos no pueden reivindicar derechos, y como sus enemigos no pertenecen a la misma especie, no hay ningún motivo para aplicarles unas reglas humanitarias».

En definitiva, la categorización de los derechos individuales sobre los colectivos es una de las muchas diferencias que distinguen a Gesto por la Paz de Elkarri. Si algún día se imponen las tesis del caballero andante Jonan de Elkarri sobre la equiparación de derechos individuales y colectivos gracias a esas razones que él tan bien expone, seguro que alguien se apresurará a ofrecerle la consejería de alguna ínsula Barataria, donde no me gustaría vivir.

Ana Rosa Gómez Moral es periodista y miembro de Gesto por la Paz.

CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas dirigidas a esta sección no deberán superar un máximo de veinte líneas mecanografiadas a doble espacio y tendrán que adjuntar los siguientes datos: Nombre, apellidos, dirección y número de teléfono. El Correo se reserva el derecho a extraer dichas cartas.

Ambigüedad

Leí hace dos domingos la entrevista a Bandrés en EL CORREO (quién le ha visto y quién le ve). Venía a decir algo así como que Elkarri es lo mismo que HB pero con palabras melifluas, y decía algo así como que Elkarri y algunos partidos nacionalistas (no mencionaba al PNV ni a EA) han hecho de la ambigüedad su modus vivendi. Yo añadiría al clero entre los ambiguos y entre los que tienen una mayor responsabilidad en el fenómeno terrorista.

El nacionalista vasco, representado por el PNV, procede del carlismo, cuyo lema era *Dios, patria* (España), *fueros, rey* (de España). El PNV cambió algo los lemas, la patria no era España sino Vizcaya en un principio, y luego todas las provincias vascas, a las que Arana llamó Euzkadi. ETA surgió del PNV, lo que ocurría es que eran más revolucionarios y violentos. Hasta hace muy poco los partidos nacionalistas democráticos miraban hacia otro lado al producirse un atentado, simplemente hacían una condena ambigua (al igual que el clero).

La ambigüedad a la que se refiere Bandrés se traduce en el

continuo falseamiento de la historia y en la manipulación semántica con términos como «lucha armada», «conflicto vasco con Madrid», «presos vascos» (como si no hubiera otros presos vascos aparte de los de ETA), etc., que los llamados políticos democráticos emplean con la mayor naturalidad.

Ahora se habla por primera vez de enfrentamiento civil, radicalización del conflicto, etc. Lo que

ha ocurrido es que se ha pasado del silencio más absoluto (debido al miedo) a una todavía tímida reacción de los políticos nacionalistas, lo que ha influido en muchos miles de vascos. De cualquier modo, la ambigüedad, el «sí, pero...», etc., siguen estando vigentes en la clase política y el clero de este país.

Antiguamente (no hace tanto) lo único que se oía decir cuando había un atentado entre quienes no lo celebraban eran frases como «algo habrá hecho», «sería un chivato», etc.

En definitiva, estoy convencido

de que la violencia no terminará en este país hasta que los políticos nacionalistas comiencen a llamar a las cosas por su nombre y ataquen a fondo el problema. Será difícil porque el PNV y EA considerarán a HB y ETA de su mismo bando pero con métodos violentos equivocados.

La mayor ilusión de mi vida sería que se solucionase definitivamente el problema, que tengamos libertad para decir lo que pensamos; y todo eso traería como consecuencia una gran recuperación económica del pueblo vasco que los *gudaris* que dicen amarlo y representarlo están llevando a la ruina.

José M. Urkijo
Bilbao

Dar la talla

Según Felipe González y algunos miembros de su Gobierno, Aznar no da la talla para Europa. Al carecer de referencias, sólo nos queda esperar alguna actuación suya, si es que, como pronostican las encuestas, sala elegido, para comprobar si esas afirmaciones son ciertas, o si son fruto del despecho de quienes ven peligrar su estado de bienestar particular.

Todos estamos enterados de que el presidente ha recorrido muchos países, asistido a numerosas conferencias y reuniones,

gracias a lo cual ha podido ir estrechando lazos de amistad con infinidad de gobernantes y adquirir unos conocimientos que han resultado sumamente beneficiosos para el país y para su presidencia de la Unión Europea. Gracias a esos contactos y a la alta estima en que le tienen los políticos foráneos, hemos podido concertar acuerdos pesqueros con Canadá y Marruecos, los cuales, según el ministro del gremio, no fueron todo lo ventajosos que se podía esperar pero que han sido los mejores que se pudieron lograr. En cambio, si hacemos caso a los armadores y a los pescadores, esos acuerdos fueron beneficiosos para cualquiera menos para ellos. Menos mal que durante el ejercicio de su presidencia europea ha obtenido un gran éxito, al lograr poner de acuerdo a todos los miembros de la Unión para que la futura moneda comunitaria cambiara su nombre de ECU por el de EURO. Moneda que al parecer tendrá las mismas dificultades para su puesta en circulación que la mayoría de los países miembros para converger en la fecha prevista: 1-1-1999, eso contando con que algún día se lleguen a realizar esos dos proyectos. ¿Será capaz Aznar de superar esos logros si algún día es elegido?

Bías Ruiz
Lekeitio, Vizcaya

● RAMON

